



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 061-2022-FE-UNAP

Iquitos, 9 de marzo de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el documento presentado por la **Dra. Elsa Reyna del Aguila** – Directora (e) del Departamento Académico de Ciencias Clínicas, sobre reconocimiento de las docentes de la Facultad de Enfermería como Tutoras del Internado, correspondiente al II Semestre Académico del 2021.

CONSIDERANDO:

Que, según documento de visto, la **Dra. Elsa Reyna del Aguila** – Directora (e) del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad de Enfermería, solicita reconocimiento de las docentes de la Facultad de Enfermería como Tutoras del Internado, correspondiente al II Semestre Académico del 2021, en el Hospital Regional de Loreto.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer como Tutoras del **Internado** correspondiente al II Semestre Académico del 2021, a las siguientes profesionales:

RESPONSABLES	INSTITUCIÓN
Lic. Enf. Haydee Alvarado Cora, Dra.	
Lic. Enf. Lorena Armas Navas, Mgr.	Hospital Regional de Loreto

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA
Secretaria Académica(e)

C.c.: HI"CGG" (02), Dpto. Acad., Archivo.